



OFICIO N° 115567
INC.: intervención

lrg/asj
S.58°/373

VALPARAÍSO, 12 de agosto de 2025

El Diputado señor DANIEL LILAYU VIVANCO, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de adoptar las medidas que resulten pertinentes, a fin de asegurar la pronta contratación de funcionarios permanentes en la entidad que dirige, con particular enfoque en el impacto que ello tendría respecto a las solicitudes de agua potable rural, detallando especialmente el número de carpetas que se encuentran paralizadas al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA REGIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS DE LOS
LAGOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F79B2D7EB7611584

LARGA ESPERA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN SECTOR LOS NEGROS, COMUNA DE PUYEHUE, POR FALTA DE FUNCIONARIOS EN LA DOH DE LOS LAGOS (Oficios)

El señor **LILAYU.-** Señor Presidente, aquí no hay lugar para excusas ni dilaciones, en Puyehue, sector Los Negros, vecinos como Isaac Vidal y María Díaz, junto con la concejala Julieta Palma, llevan más de 15 años esperando por agua potable rural, ¡15 años! Una espera inaceptable para servicios básicos.

La carpeta de proyectos está en la DOH de Los Lagos, pero no avanza porque no hay funcionarios, pues el profesional encargado renunció y nadie asumió esa responsabilidad. Esto no es una falta menor, es un abandono institucional que perjudica a comunidades enteras. El gobierno regional destinó recursos para contratar a tres funcionarios y destrabar estos proyectos, pero el dinero está detenido en la Contraloría sin que nadie mueva un dedo. Esto es irresponsabilidad y falta de compromiso con la gente.

Exijo ya, sin más dilaciones, que la Contraloría dé la toma de razón, la comunidad no puede seguir siendo rehén de la burocracia. Exijo al MOP que asegure la contratación permanente de estos profesionales para evitar que esta crisis se repita y le exijo a la DOH que informe inmediatamente cuántas carpetas están paralizadas.

Aquí hay vidas, hay comunidades esperando soluciones, no se puede seguir postergando ni un día más, no vamos a aceptar más excusas ni retrasos. Esto debe avanzar más, ahora y rápido.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 58ª. DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2025.



África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización